



del mes de Junio de mil ochocientos cua-
renta y siete, los Sres. D. Jose Antonio Go-
mez Alcalde, D. Jose Gomez Yelo Teniente del
Alcalde primero, D. Frasco Gomez Yeguendo
Teniente segundo, D. Jose Gomez, D. Jose Carr, D.
Jose Gomez Rodriguez, D. Jose Yelo, D. Joaquin
Gomez, D. Joaquin Molina, D. Joaquin Gomez
cas Veloso, D. Joaquin Cosme Carrasco, y D. Frasco
Martinez Regidores, personas que en su total
lidad componen el Ayuntamiento Constitucional
de ella juntos en sus Salas Capitulares de
una conformidad digeron: que habiendose dado
Cuenta de lo Circular del Sr. Jefe Politico de
la Provincia de Orense de los contenidos inserta
en el Boletín oficial del lunes siete del mismo
que habla sobre que tenga cumplida aplica-
cion la Ley de veche de Orense del año pasado
de mil ochocientos cuarenta y cinco, y en
uso a los facultades que lo mismo concede
a los Ayuntamientos acordaron nombrar como
nombraron a los Sres. D. Frasco Gomez Yeguen-
do, y D. Jose Gomez, Teniente segundo, y Regi-
dor primero, y como Vecinos de los mayo-
res contribuyentes a Joaquin Gomez Casillas,
ya Jose Gomez del Abogado, y como suplentes
de otros al Regidor Jose Carr, y al contribu-
yente Joaquin Martinez de Santos, para que
los cuatro primeros asociados con el Sr. Al-
calde formen las listas de electores y ele-
gibles con arreglo a los articulos Siéty quini-
etas del Reglamento de diez y seis de Septiembre

